RESOLUCIÓN No. 0482 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 *"*POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA FGN-RP-IPSE-0088-2020.

La Subdirectora Regional de Apoyo del Pacífico de la Fiscalía General de la Nación, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, debidamente facultado, según delegación conferida por el Fiscal General de la Nación mediante Resolución N° 02406 del 4 de julio de 2017, la Resolución N° 0-0962 de agosto 24 de 2020 mediante la cual se adopta el Manual de Contratación de la Entidad, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que el veintinueve (29) de septiembre de 2020 la Fiscalía General de la Nación – Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico, publicó en el SECOP II ttps://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.10319888&isFromPublicArea=True&isModal=False, los documentos relacionados con el proceso de selección abreviada mediante subasta inversa electrónica FGN-RP-IPSE-0088-2020, así: (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio del sector; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones juntos con sus anexos y apéndices para contratar la prestación del servicio integral de aseo y cafetería con soporte de equipos y suministro de insumos para las sedes de la Fiscalía General de la Nación – Subdirección Regional de Apoyo del Pacifico en los departamentos del Cauca, Valle del Cauca y Nariño.

Que, durante el periodo establecido por la Entidad, conforme al cronograma de actividades, se recibieron observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones de los interesados: UNION TEMPORAL EMINSER – SOLOASEO 2020, CLEANER S.A., INCINERADOS DEL HUILA – INCIHUILA S.A.S E.S.P., NACIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S,

Que en sesión virtual del Comité de Contratación celebrado el 6 de octubre de 2020, en la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico, se aprobaron las respuestas a observaciones al proyecto de pliego y se aprobó la apertura del proceso y la publicación del pliego de condiciones definitivo.

Que se estimó como presupuesto para el proceso de Selección Abreviada mediante subasta inversa electrónica, la suma **SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($6.199.198.376,00)** incluido IVA, y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar, necesarios para la ejecución del contrato y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

Que la presente contratación será atendida con cargo al rubro A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE, Según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 17420 del 20 de junio de 2020, expedido por el servidor responsable de Presupuesto y Títulos Judiciales de la Sección Financiera de la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico,

RESOLUCIÓN No. 0482 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA FGN-RP-IPSE-0088-2020.

por la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE ($290.100.000,00)** y Vigencias Futuras autorizadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Radicado: **2-2020-038342** del 14 de agosto de 2020.

Presupuesto discriminado por vigencias así:

ITEM	SECCIONAL	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	TOTAL ESTIMADO POR CONCEPTO
1	CALI Y VALLE DEL CAUCA	$128.528.736,00	$1.641.351.102,00	$998.881.186,00	$2.768.761.024,00
2	CAUCA	$72.844.828,00	$908.957.671,00	$561.344.490,00	$1.543.146.989,00
3	NARIÑO	$88.726.436,00	$1.111.523.733,00	$687.040.194,00	$1.887.290.363,00
TOTALES		**$290.100.000,00**	**$3.661.832.506,00**	**$2.247.265.870,00**	**$6.199.198.376,00**

Que mediante Resolución N° 0397 del 6 de octubre de 2020, la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico ordenó la apertura del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA FGN-RP-IPSE-0088-2020 a partir del 7 de octubre de 2020.

Que, durante el periodo establecido por la Entidad, se recibieron observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo de los interesados FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINERGIA, SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA, NACIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S y FULLER MANTENIMIENTO S.A,

Que en sesión del Comité de Contratación celebrada el 18 de octubre de 2020, en la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico, se aprobaron las respuestas a las observaciones al pliego de condiciones definitivo y Adenda 1 al proceso.

Que el día 21 de octubre de 2020, se dio cierre al proceso de contratación FGN-RP-IPSE-0088-2020, se realizó la diligencia de cierre y apertura de sobres de requisitos habilitantes de la SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA FGN-RP-IPSE-0088-2020, en la cual se presentaron diecisiete (17) propuestas dentro del tiempo establecido en el cronograma del pliego de condiciones:

ITEM	PROPUESTAS RECIBIDAS
1	INCINERADOS DEL HUILA SAS E.S.P.-INCIHUILA S.A.S. ESP
2	ASEAR S.A. E.S.P.
3	UNION TEMPORAL N.F.S
4	SOLO POR SERVICIO S EN C
5	COMPAÑIA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION S.A SERDAN S A

6	ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A.
7	CONSORCIO CLEANER - ACERTAR (PACIFICO)
8	GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S
9	EASYCLEAN G&E S.A.S.
10	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.
11	BRILLASEO S.A.S.
12	CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S A S
13	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
14	SERVIESPECIALES S.A.S.
15	MUNDOLIMPIEZA LTDA
16	RAPIASEO S.A.S.
17	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA.

Que las propuestas que fueron trasladadas al Comité Evaluador designado en el artículo segundo de la Resolución de Apertura del proceso.

Que el día 26 de octubre de 2020 el Comité de Contratación aprobó los informes de evaluación preliminares jurídico, técnico, de experiencia y financiero de las propuestas presentadas y su publicación en el SECOP II www.colombiacompra.gov.co, trámite que se surtió el 28 de octubre de 2020.

Que los informes de evaluación permanecieron publicados en la página *Colombia Compra Eficiente* SECOP II, conforme a lo señalado en el cronograma de actividades del proceso de selección, informe que luego de cumplido el plazo establecido, como traslado, se recibieron observaciones y subsanaciones de los proponentes: 1) INCINERADOS DEL HUILA SAS E.S.P.-INCIHUILA S.A.S. ESP, 2) ASEAR S.A. E.S.P., 3) UNION TEMPORAL N.F.S, 4) SOLO POR SERVICIO S EN C, 5) COMPAÑIA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION S A SERDAN S A, 6) ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A., 7) CONSORCIO CLEANER - ACERTAR (PACIFICO), 8) GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS, 9) EASYCLEAN G&E S.A.S., 10) LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S., 11) BRILLASEO S.A.S., 12) CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S A S, 13) SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA, 14) SERVIESPECIALES S.A.S., 15) MUNDOLIMPIEZA LTDA, 16) RAPIASEO S.A.S., 17) CONSERJES INMOBILIARIOS

RESOLUCIÓN No. 0482 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 *"*POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA FGN-RP-IPSE-0088-2020.

LTDA., las cuales fueron analizadas y valoradas por el Comité de Contratación y publicadas en el Portal de Contratación Colombia Compra Eficiente, SECOP II, quedando como verificación final de requisitos habilitantes, el siguiente consolidado:

NOMBRE DE LA EMPRESA	HABILITADO JURIDICAMENTE	HABILITADO FINANCIERAMENTE	HABILITADO TÉCNICAMENTE
INCINERADOS DEL HUILA SAS E.S.P.-INCIHUILA S.A.S. ESP	SI	SI	SI
ASEAR S.A. E.S.P.	SI	SI	SI
UNION TEMPORAL N.F.S	SI	SI	SI
SOLO POR SERVICIO S EN C	SI	SI	SI
COMPAÑIA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION S.A SERDAN S A	SI	SI	SI
ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A.	SI	SI	SI
CONSORCIO CLEANER - ACERTAR (PACIFICO)	SI	NO	SI
GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S	SI	SI	SI
EASYCLEAN G&E S.A.S.	SI	SI	SI
LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.	SI	SI	SI
BRILLASEO S.A.S.	SI	SI	SI
CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S A S	SI	SI	SI
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	SI	SI	SI
SERVIESPECIALES S.A.S.	SI	SI	SI
MUNDOLIMPIEZA LTDA	SI	SI	SI
RAPIASEO S.A.S.	SI	SI	SI
CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA.	SI	SI	SI

RESOLUCIÓN No. 0482 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 *"*POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA FGN-RP-IPSE-0088-2020.

Que hasta el día y hora señalados para la realización de la subasta inversa electrónica el oferente CONSORCIO CLEANER – ACERTAR (PACÍFICO) se encontraba inhabilitado financieramente.

Que, de acuerdo con el cronograma, el día 6 de noviembre de 2020 a las 2:00 p.m., hora y fecha señalada en el pliego de condiciones debía realizarse la subasta inversa electrónica.

Que durante el día 6 de noviembre de 2020 se recibieron seis (6) observaciones por parte del oferente CONSORCIO CLEANER – ACERTAR (PACÍFICO), mediante las cuales solicitaba ser habilitado financieramente.

Que, dadas las observaciones presentadas y en virtud del principio de responsabilidad y transparencia, la entidad publicó la adenda No. 03 por medio de la cual aplazaba la audiencia de subasta inversa electrónica para el día 9 de noviembre de 2020 a las 2:00 PM a fin de revisar cuidadosamente las observaciones presentadas.

Que el día 9 de noviembre de 2020 a las 10:21 AM la entidad publicó a través de mensaje general el documento denominado "Alcance a la Evaluación Financiera", mediante el cual se le informa al oferente CONSORCIO CLEANER – ACERTAR (PACÍFICO), la modificación de la evaluación financiera en el sentido de quedar habilitado.

Que el día 9 de noviembre de 2020 tuvo lugar la apertura de los sobres económicos dentro del Proceso de Contratación FGN-RP-IPSE-0088-2020, en el que la Subdirectora Regional de Apoyo del Pacifico de la Fiscalía General de la Nación, inició con la revisión de las propuestas económicas, encontrando los siguientes valores ofrecidos;

ITEM	PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	C.C.	VALOR OFERTA ECONOMICA
1	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL "OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	900.229.503-2	MAURICIO RUGE MURCIA	91.260.249	$5.139.486.634,60
4	CONSORCIO CLEANER- ACERTAR (PACIFICO)	N/A	JULIAN ANDRES RESTREPO SOLARTE	6.386.969	$5.685.050.976,58
2	MUNDOLIMPIEZA LTDA	830068543-1	CELMIRA LOPEZ CASTAÑEDA	51.636.766	$5.784.530.153,40
3	COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN S.A. SERDAN S.A.	860.068.255-4	JUAN PALO CIFUENTES ALVIRA	79.692.873	$5.829.646.573,31

RESOLUCIÓN No. 0482 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA FGN-RP-IPSE-0088-2020.

ITEM	PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	C.C.	VALOR OFERTA ECONOMICA
5	GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S	900.453.988- l	HUGO NICOLAS USME HOYOS	709.526.636	$5.899.445.928,73
6	ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A	800.146.077-6	Dellana Socorro Tafur Atique	32.715.946	5.901.376.038,18
7	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	800.093.388-2	JORGE E. MURIEL OTERO	19.362.769	$5.901.607.781,61
8	CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S	900.073.254-1	ALEXANDRA GIRALDO RESTREP	39.789.196	$5.904.222.033,73
9	BRILLASEO S.A.S	890.327.601-0	ANDRES FELIPE GONZALEZ OSO	94.512.329	$5.908.301.270,21
10	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S	900.427.788-3	Juan David González Peralta	80.009.542	$5.924.397.271,39
11	EASYCLEAN G&E SAS	860.522.931-2	GLORIA ORDOÑEZ DE MATEUS	26.563.281	$5.926.212.296,08
12	SERVIESPECIALES S.A.S	890.331.277-2	CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO	19.483.042	$5.927.284.512,31
13	INCINERADOS DEL HUILA – INCIHUILA SAS ESP	813.005.241-0	GINA PAOLA LEGUIZAMO RAMÍREZ	26.424.702	$5.928.884.619,62
14	UNIÓN TEMPORAL NFS	N/A	ALBA LUCIA RESTREPO MEJIA	29.704.284	$5.929.017.302,22
15	ASEAR S.A. E.S.P	811.044.253-8	ALBERTO ANTONIO GARCIA	15.253.986	$5.931.174.121,67
16	SOLO POR SERVICIOS EN C	817.003.377-9	CESAR AUGUSTO ECHEVERRY GUZMAN	14.229.615	$6.081.182.216,18
17	RAPIASEO S.A.S	800.143.834 - 1	JOSE LUIS OSORIO GONZALEZ	16.683.205	$6.153.264.475,67

Que en cumplimiento al procedimiento y a la dinámica de la subasta establecida en el Pliego de Condiciones del proceso de selección, y luego de revisar las ofertas económicas, se pudo establecer que los oferentes **INCINERADOS DEL HUILA – INCIHUILA SAS ESP, UNIÓN TEMPORAL NFS, ASEAR S.A. E.S.P, SOLO POR SERVICIOS EN C Y RAPIASEO S.A.S,** quedaron inhabilitados económicamente por cuanto presentaron sus ofertas por encima del valor estimado en el análisis del sector, donde en el literal o del numeral 6.5, indicaba como causal de rechazo la siguiente:

"(..) o. Cuando el valor de la propuesta económica supere el valor promedio establecido por la entidad(..)"

Que, en virtud de lo anterior, se encontraron habilitados para participar en la Subasta Inversa Electrónica doce (12) oferentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, así:

ITEM	PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	C.C.	VALOR OFERTA ECONOMICA
1	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL "OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	900.229.503-2	MAURICIO RUGE MURCIA	91.260.249	$5.139.486.634,60
4	CONSORCIO CLEANER- ACERTAR (PACIFICO)	N/A	JULIAN ANDRES RESTREPO SOLARTE	6.386.969	$5.685.050.976,58
2	MUNDOLIMPIEZA LTDA	830068543-1	CELMIRA LOPEZ CASTAÑEDA	51.636.766	$5.784.530.153,40
3	COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN S.A. SERDAN S.A.	860.068.255-4	JUAN PALO CIFUENTES ALVIRA	79.692.873	$5.829.646.573,31

RESOLUCIÓN No. 0482 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA FGN-RP-IPSE-0088-2020.

ITEM	PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	C.C.	VALOR OFERTA ECONOMICA
5	GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S	900.453.988- l	HUGO NICOLAS USME HOYOS	709.526.636	$5.899.445.928,73
6	ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A	800.146.077-6	Dellana Socorro Tafur Atique	32.715.946	5.901.376.038,18
7	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	800.093.388-2	JORGE E. MURIEL OTERO	19.362.769	$5.901.607.781,61
8	CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S	900.073.254-1	ALEXANDRA GIRALDO RESTREP	39.789.196	$5.904.222.033,73
9	BRILLASEO S.A.S	890.327.601-0	ANDRES FELIPE GONZALEZ OSO	94.512.329	$5.908.301.270,21
10	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S	900.427.788-3	Juan David González Peralta	80.009.542	$5.924.397.271,39
11	EASYCLEAN G&E SAS	860.522.931-2	GLORIA ORDOÑEZ DE MATEUS	26.563.281	$5.926.212.296,08
12	SERVIESPECIALES S.A.S	890.331.277-2	CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO	19.483.042	$5.927.284.512,31

Que el 9 de noviembre de 2020, siendo las 12:41 PM, la entidad envió al operador CERTICÁMARA el listado de oferentes habilitados e indicando como precio de arranque la suma de $5.139.486.634,60

Que siendo las 2:00 PM del 09 de noviembre de 2020, se dio inicio a la Subasta a través del operador tecnológico SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACIÓN DIGITAL.

Que el operador SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACIÓN DIGITAL emitió informe de subasta así:

PLATAFORMA DE SUBASTA ELECTRÓNICA - CERTISUBASTA

certicámara.
Validez y seguridad jurídica y electrónica

1. **DATOS GENERALES DE LA SUBASTA**

DATOS GENERALES	
ENTIDAD SUBASTADORA	FISCALIA
CODIGO PROCESO	EVENTO-PROCESO-No-FGN-RP-IPSE-0088-2020
OBJETO	EVENTO-PROCESO-No-FGN-RP-IPSE-0088-2020
PRESUPUESTO OFICIAL	0.00
NOMBRE ITEM	EVENTO-PROCESO-No-FGN-RP-IPSE-0088-2020
MARGEN DE MEJORA MINIMO	2.00 Porcentual
MARGEN DE MEJORA MAXIMO	2.00 Porcentual
VALOR DE PARTIDA	5.139.486.635.00
FECHA (MM-DD-AAAA) - HORA DE INICIO	11/9/2020 2:00:00PM
FECHA (MM-DD-AAAA) - HORA DE CIERRE	11/9/2020 3:00:00PM
DURACION	60 Minutos
TIPO DE SUBASTA	Inversa

RESOLUCIÓN No. 0482 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA FGN-RP-IPSE-0088-2020.

2. PROPONENTES PARTICIPANTES:

NIT	RAZÓN SOCIAL	CORREO ELECTRÓNICO
8001460776	ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A.	licitaciones@grupocolba.com,directoroperativo.bg@grupocolba.com,
8903276010	BRILLASEO S.A.S	licitaciones@brillaseo.com
9000732541	CENTRO ASEO	comercial@centroaseo.com.rpost.biz, gerente@centroaseo.com,
8600682554	COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN S.A. SERDAN	licitaciones@serdan.com.co
8000933882	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	conserjesinmobiliarios@gmail.com.rpost.biz,
8000414333UT	CONSORCIO CLEANER- ACERTAR (PACIFICO)	comercial@Cleaner.Com.Co
9004539881	GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S	juridico@seiso.com.co.rpost.biz, seiso@seiso.com.co.rpost.biz
8605229312	GYE GRUPO ESTRATEGIA S.A.S	licitaciones2@easyclean.com.co
9004277883	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S	Dir.comercial@lasu.com.co
8300685431	MUNDO LIMPIEZA LTDA	licitaciones@mundolimpieza.co
9002295032	SEASIN LIMITADA	gerencia@seasinlimitada.com
8903312772	SERVIESPECIALES S.A	licitacionesbogota@serviasesorias.com.co.rpost.biz, licitacionescali@serviasesorias.com.co,

3. RESUMEN DE RESULTADOS DEL EVENTO DE SUBASTA

EVENTO-PROCESO-No-FGN-RP-IPSE-0088-2020	
DATOS GENERALES	
VALOR MEJOR OFERTA	4,033,041,114.00
OFERENTE	MUNDO LIMPIEZA LTDA
FECHA - HORA	11/9/2020 14:54:11.407

RESOLUCIÓN No. 0482 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA FGN-RP-IPSE-0088-2020.

4. RANKING DE POSICIONES

EVENTO-PROCESO-No-FGN-RP-IPSE-0088-2020

POSICIÓN	OFERENTE	NIT	OFERTA FINAL	FECHA - HORA
1	MUNDO LIMPIEZA LTDA	8300685431	4.033.041.114.00	11/9/2020 14:54:11.407
2	CONSORCIO CLEANER-ACERTAR (PACIFICO)	8000414333UT	4.033.041.114.00	11/9/2020 14:58:56.543
3	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	8000933882	4.199.334.770.00	11/9/2020 14:48:44.493
4	BRILLASEO S.A.S	8903276010	4.645.688.854.00	11/9/2020 14:37:37.497
5	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S	9004277883	4.837.243.705.00	11/9/2020 14:47:14.837

5. HISTÓRICO DE LANCES

EVENTO-PROCESO-No-FGN-RP-IPSE-0088-2020

# DE LANCE	OFERENTE	VALOR OFERTA LANCE	CANT	VALOR TOTAL LANCE	FECHA Y HORA DE LANCE
1	CONSORCIO CLEANER-ACERTAR (PACIFICO)	5.036.696.902.00	1	5.036.696.902.00	11/9/2020 14:3:7.627
2	BRILLASEO S.A.S	5.036.696.902.00	1	5.036.696.902.00	11/9/2020 14:3:14.850

RESOLUCIÓN No. 0482 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA FGN-RP-IPSE-0088-2020.

3	BRILLASEO S.A.S	4.935.962.964.00	1	4.935.962.964.00	11/9/2020 14:5:32.973
4	MUNDO LIMPIEZA LTDA	5.036.696.902.00	1	5.036.696.902.00	11/9/2020 14:5:47.77
5	CONSORCIO CLEANER-ACERTAR (PACIFICO)	4.935.962.964.00	1	4.935.962.964.00	11/9/2020 14:7:5.480
6	CONSORCIO CLEANER-ACERTAR (PACIFICO)	4.837.243.705.00	1	4.837.243.705.00	11/9/2020 14:8:31.703
7	MUNDO LIMPIEZA LTDA	4.935.962.964.00	1	4.935.962.964.00	11/9/2020 14:8:57.177
8	MUNDO LIMPIEZA LTDA	4.837.243.705.00	1	4.837.243.705.00	11/9/2020 14:11:16.283
9	BRILLASEO S.A.S	4.837.243.705.00	1	4.837.243.705.00	11/9/2020 14:13:27.603
10	MUNDO LIMPIEZA LTDA	4.740.498.831.00	1	4.740.498.831.00	11/9/2020 14:15:31.513
11	CONSORCIO CLEANER-ACERTAR (PACIFICO)	4.740.498.831.00	1	4.740.498.831.00	11/9/2020 14:17:23.460
12	BRILLASEO S.A.S	4.740.498.831.00	1	4.740.498.831.00	11/9/2020 14:17:34.910
13	CONSORCIO CLEANER-ACERTAR (PACIFICO)	4.645.688.854.00	1	4.645.688.854.00	11/9/2020 14:18:46.187
14	MUNDO LIMPIEZA LTDA	4.645.688.854.00	1	4.645.688.854.00	11/9/2020 14:21:37.473
15	MUNDO LIMPIEZA LTDA	4.552.775.077.00	1	4.552.775.077.00	11/9/2020 14:23:29.717
16	CONSORCIO CLEANER-ACERTAR (PACIFICO)	4.552.775.077.00	1	4.552.775.077.00	11/9/2020 14:26:42.190
17	CONSORCIO CLEANER-ACERTAR (PACIFICO)	4.461.719.575.00	1	4.461.719.575.00	11/9/2020 14:29:28.237
18	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	5.036.696.902.00	1	5.036.696.902.00	11/9/2020 14:34:20.937
19	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	4.935.962.964.00	1	4.935.962.964.00	11/9/2020 14:35:10.217
20	MUNDO LIMPIEZA LTDA	4.461.719.575.00	1	4.461.719.575.00	11/9/2020 14:35:12.403
21	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	4.837.243.705.00	1	4.837.243.705.00	11/9/2020 14:35:56.503
22	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	4.740.498.831.00	1	4.740.498.831.00	11/9/2020 14:36:43.350
23	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S	5.036.696.902.00	1	5.036.696.902.00	11/9/2020 14:37:26.80

RESOLUCIÓN No. 0482 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA FGN-RP-IPSE-0088-2020.

24	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	4.645.688.854.00	1	4.645.688.854.00	11/9/2020 14:37:29.417
25	BRILLASEO S.A.S	4.645.688.854.00	1	4.645.688.854.00	11/9/2020 14:37:37.497
26	MUNDO LIMPIEZA LTDA	4.372.485.184.00	1	4.372.485.184.00	11/9/2020 14:38:1.367
27	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S	4.935.962.964.00	1	4.935.962.964.00	11/9/2020 14:38:9.527
28	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	4.552.775.077.00	1	4.552.775.077.00	11/9/2020 14:38:11.647
29	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	4.461.719.575.00	1	4.461.719.575.00	11/9/2020 14:38:32.317
30	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	4.372.485.184.00	1	4.372.485.184.00	11/9/2020 14:39:8.913
31	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	4.285.035.480.00	1	4.285.035.480.00	11/9/2020 14:39:44.637
32	CONSORCIO CLEANER-ACERTAR (PACIFICO)	4.372.485.184.00	1	4.372.485.184.00	11/9/2020 14:41:23.230
33	MUNDO LIMPIEZA LTDA	4.285.035.480.00	1	4.285.035.480.00	11/9/2020 14:41:51.637
34	MUNDO LIMPIEZA LTDA	4.199.334.770.00	1	4.199.334.770.00	11/9/2020 14:42:57.797
35	CONSORCIO CLEANER-ACERTAR (PACIFICO)	4.285.035.480.00	1	4.285.035.480.00	11/9/2020 14:44:45.873
36	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S	4.837.243.705.00	1	4.837.243.705.00	11/9/2020 14:47:14.837
37	CONSORCIO CLEANER-ACERTAR (PACIFICO)	4.199.334.770.00	1	4.199.334.770.00	11/9/2020 14:47:32.530
38	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	4.199.334.770.00	1	4.199.334.770.00	11/9/2020 14:48:44.493
39	CONSORCIO CLEANER-ACERTAR (PACIFICO)	4.115.348.075.00	1	4.115.348.075.00	11/9/2020 14:49:17.50
40	MUNDO LIMPIEZA LTDA	4.115.348.075.00	1	4.115.348.075.00	11/9/2020 14:52:30.490
41	MUNDO LIMPIEZA LTDA	4.033.041.114.00	1	4.033.041.114.00	11/9/2020 14:54:11.407
42	CONSORCIO CLEANER-ACERTAR (PACIFICO)	4.033.041.114.00	1	4.033.041.114.00	11/9/2020 14:58:56.543

RESOLUCIÓN No. 0482 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 *"*POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA FGN-RP-IPSE-0088-2020.

Que el día 9 de noviembre de 2020 a las 5:23:16 PM, la entidad publicó a través del SECOP II, el reporte de evento de subasta emitido por la SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACIÓN DIGITAL.

Que atendiendo al principio de selección objetiva en desarrollo del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para efectos de la comparación de los ofrecimientos presentados dentro del proceso de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa Electrónica FGN-RP-IPSE-0088-2020, el Comité Técnico, a fin de establecer las ofertas que podrían presentar precios artificialmente bajos, utilizó la metodología establecida en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación "G-MOAB-01" expedida por la Agencia Nacional de Contratación pública Colombia Compra Eficiente.

Que, revisadas las ofertas finales de las empresas MUNDOLIMPIEZA LTDA, CONSORCIO CLEANER- ACERTAR (PACIFICO), CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA y BRILLASEO S.A.S frente al valor de arranque de la Subasta se pudo establecer que el porcentaje de descuento de las empresas evaluadas era el siguiente:

.

ITEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	VR. DE ARRANQUE	OFERTA FINAL	DIFERENCIA	% DE DESCUENTO
1	MUNDOLIMPIEZA LTDA	$5.139.486.635,00	$4.033.041.114,00	$1.106.445.521,00	21,53%
2	CONSORCIO CLEANER- ACERTAR (PACIFICO)	$5.139.486.635,00	$4.033.041.114,00	$1.106.445.521,00	21,53%
3	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	$5.139.486.635,00	$4.199.334.770,00	$940.151.865,00	18,29%
4	BRILLASEO S.A.S	$5.139.486.635,00	$4.645.688.854,00	$493.797.781,00	9,61%

Que los oferentes MUNDOLIMPIEZA LTDA, CONSORCIO CLEANER- ACERTAR (PACIFICO), y BRILLASEO S.A. presentaron sus justificaciones, excepto el oferente CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA.

Que revisadas las ofertas económicas y las justificaciones presentadas por la firmas MUNDOLIMPIEZA LTDA Y CONSORCIO CLEANER ACERTAR (PACIFICO), el Comité Técnico evaluador **NO** recomienda adjudicar el contrato a estas empresas por cuanto no encontró un fundamento valido en la estructuración de costos relacionados con el personal, que permita evidenciar que los valores ofertados cubren los gastos que implican contar con personal a cargo, como lo es la prestacional de acuerdo con la Ley laboral, lo cual pone en riesgo la sostenibilidad durante la vigencia del contrato y el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista. Así mismo, indican que, en cuanto a los insumos, la entidad podría verse abocada a recibir bienes de baja calidad, y a que se desprenda al rompimiento de la ecuación contractual, y a la inejecución del contrato.

RESOLUCIÓN No. 0482 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 *"*POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA FGN-RP-IPSE-0088-2020.

Que el comité técnico evaluador indica que la firma CONSERJES INMOBILIARIOS no justificó los precios ofertados y según el análisis, se tiene que ofertó por un valor que se encuentra por debajo del valor mínimo admisible de acuerdo a la desviación estándar, sin que se brindará una explicación o aclaración al respecto. Es así que el Comité Técnico evaluador **NO** recomienda a la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico adjudicar el contrato a la firma CONSERJES INMOBILIARIOS, por cuanto considera que el valor ofertado es artificialmente bajo y disminuido frente al presupuesto establecido, de conformidad con el método aplicado por la entidad- desviación estándar- y no se encuentra fundamento para su estructuración.

Que, el comité técnico recomienda adjudicar el contrato a la firma **BRILLASEO S.A.S** Identificado con NIT 890.327.601-0, indicando que las explicaciones rendidas y los soportes allegados por el proponente, son válidos por cuanto encuentran un fundamento en la estructuración de costos y que el precio ofertado no pone en riesgo el cumplimiento del contrato, no genera un punto de perdida para la empresa, ni tampoco afecta patrimonialmente a la misma.

Que el informe de evaluación económico, emitido por el comité técnico evaluador hace parte integral del presente documento.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. **ADJUDICAR** el proceso de selección Abreviada mediante Subasta Inversa Electrónica FGN-RP-IPSE-0088-2020, cuyo objeto a contratar es: "*Prestación del servicio integral de aseo y cafetería con soporte de equipos y suministro de insumos para las sedes de la Fiscalía General de la Nación – Subdirección Regional de Apoyo del Pacifico en los departamentos del Cauca, Valle del Cauca y Nariño*" a la empresa **BRILLASEO S.A.S** Identificado con NIT 890.327.601-0, representada legalmente por **ANDRES FELIPE GONZALEZ OSORIO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 94.512.329 de Cali, por un valor **SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($6.199.198.376)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar.

ARTÍCULO SEGUNDO. **COMUNICAR** al proponente favorecido, el presente acto de adjudicación, decisión contra la cual no procede recurso alguno por su carácter irrevocable y por mandato imperativo de la Ley.

TERCERO. ORDENAR la publicación del presente acto administrativo de adjudicación en la página web del SECOP II en el enlace **ttps://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.10319888&isFromPublicArea=True&isModal=False.**

RESOLUCIÓN No. 0482 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 *"*POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA FGN-RP-IPSE-0088-2020.

ARTÍCULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en la ciudad de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2020.

Publíquese y Cúmplase,

ANA ANGÉLICA BECERRA ERASO
Subdirectora Regional de Apoyo del Pacífico

Proyectaron: Laura Isabel Pastas Saavedra – Profesional de Gestión III
Marisol Bedoya Ríos - Profesional de Gestión III
Reviso: Karen Joanna Cilima Portilla: